

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-67/20

Trinidad y Tobago. Préstamo a Home Mortgage Bank

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Home Mortgage Bank, una institución financiera constituida y organizada en conformidad con la legislación de Trinidad y Tobago, con el objeto de otorgarle financiamiento para la compra de hipotecas en el mercado secundario de hipotecas para su cartera, la cual está compuesta por hipotecas originadas a familias e individuos de ingresos medios e ingresos medios bajos. El financiamiento consistirá en un préstamo senior garantizado por un monto de hasta \$250.000.000 de Dólares de Trinidad y Tobago a ser financiado por BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1052. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 3 de noviembre de 2020)